



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

No. EXPEDIENTE

TSE-CP-03-020-021-2019

18 de julio de 2019

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Estimados señores:

EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) les invita a participar en el proceso de **Comparación de Precios**, referencia No. **TSE-CP-03-020-021-2019**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cant.
1	81111902	Servicio de mantenimiento preventivo y calibración de parámetros eléctricos y de la carga de las tarjetas de los bancos de baterías de los UPS1 y UPS2, 12 Kva cada uno, modelo APC Symmetra LX, por un período de un (1) año.	Servicio	2
2	81111902	Servicio de Mantenimiento mensual y reparación para (4) cuatro impresora Hewlett Packard - LaserJet 400 Color MFP M475DW, Por un periodo de un año, cobertura de las partes gastables. Derecho de llamadas ilimitadas para el soporte técnico vía telefónica aun en horario extendido, si fuera necesario: prevención de limpieza aspirados, lubricación y cambio de partes averiadas que dificulten las operaciones del mismo: préstamo de otro equipo similar en caso de averías mayores que interrumpan las operaciones cotidianas del equipo.	Servicio	4
3	81111902	Servicio de Mantenimiento mensual y reparación para (4) cuatro impresora Hewlett Packard - Color LaserJet MFP M281 FDW, Por un periodo de un año, cobertura de las partes gastables. Derecho de llamadas ilimitadas para el soporte técnico vía telefónica aun en horario extendido, si fuera necesario: prevención de limpieza aspirados, lubricación y cambio de partes averiadas que dificulten las operaciones del mismo: préstamo de otro equipo similar en caso de averías mayores que interrumpan las operaciones cotidianas del equipo.	Servicio	4

4	81111902	Servicio de Mantenimiento mensual y reparación para (15) quince impresoras Hewlett Packard - LaserJet P2055dn, Por un periodo de un año, cobertura de las partes gastables. Derecho de llamadas ilimitadas para el soporte técnico vía telefónica aun en horario extendido, si fuera necesario: prevención de limpieza aspirados, lubricación y cambio de partes averiadas que dificulten las operaciones del mismo: préstamo de otro equipo similar en caso de averías mayores que interrumpan las operaciones cotidianas del equipo.	Servicio	15
5	81111902	Servicio de Mantenimiento mensual y reparación para (2) dos impresoras Hewlett Packard - Color LaserJet MFP M680, Por un periodo de un año, cobertura de las partes gastables. Derecho de llamadas ilimitadas para el soporte técnico vía telefónica aun en horario extendido, si fuera necesario: prevención de limpieza aspirados, lubricación y cambio de partes averiadas que dificulten las operaciones del mismo: préstamo de otro equipo similar en caso de averías mayores que interrumpan las operaciones cotidianas del equipo.	Servicio	2
6	81111902	Servicio de Mantenimiento mensual y reparación para (4) cuatro impresoras Xerox - WorkCentre 6605DN, Por un periodo de un año, cobertura de las partes gastables. Derecho de llamadas ilimitadas para el soporte técnico vía telefónica aun en horario extendido, si fuera necesario: prevención de limpieza aspirados, lubricación y cambio de partes averiadas que dificulten las operaciones del mismo: préstamo de otro equipo similar en caso de averías mayores que interrumpan las operaciones cotidianas del equipo.	Servicio	4
7	81111902	Servicio de Mantenimiento mensual y reparación para (1) una impresora Hewlett Packard - LaserJet Professional M1217nfw MFP, Por un periodo de un año, cobertura de las partes gastables. Derecho de llamadas ilimitadas para el soporte técnico vía telefónica aun en horario extendido, si fuera necesario: prevención de limpieza aspirados, lubricación y cambio de partes averiadas que dificulten las operaciones del mismo: préstamo de otro equipo similar en caso de averías mayores que interrumpan las operaciones cotidianas del equipo.	Servicio	1
8	81111902	Servicio de Mantenimiento mensual y reparación para (2) dos impresoras Hewlett Packard - LaserJet CP2025n, Por un periodo de un año, cobertura de las partes gastables. Derecho de llamadas ilimitadas para el soporte técnico vía telefónica aun en horario extendido, si fuera necesario: prevención de limpieza aspirados, lubricación y cambio de partes averiadas que dificulten las operaciones del mismo: préstamo de otro equipo similar en caso de averías mayores que interrumpan las operaciones cotidianas del equipo.	Servicio	2

9	81111902	Servicio de Mantenimiento mensual y reparación para (1) una impresora Hewlett Packard - Color LaserJet Impresor CP3525, Por un periodo de un año, cobertura de las partes gastables. Derecho de llamadas ilimitadas para el soporte técnico vía telefónica aun en horario extendido, si fuera necesario: prevención de limpieza aspirados, lubricación y cambio de partes averiadas que dificulten las operaciones del mismo: préstamo de otro equipo similar en caso de averías mayores que interrumpan las operaciones cotidianas del equipo.	Servicio	1
10	81111902	Renovación de soporte y mantenimiento de unidad de cinta de backup por un período de un año. Librería Quantum Scalar i40. Serial number:D0H162330. Quantum QSP: Scalar i40, Base System, includes Drivers, Partner Onside & parntner Spares whit Parts Replenishment, 5x9TS, annual, all zones.Alcance: Incluye reemplazo de piezas y partes. Escalamiento de casos con Quantum. Personal certificado para Soporte Técnico. Servicio 24X7.	Servicio	1

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 numeral 4 y 17 de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para enviar su oferta será el **25 de julio de 2019** hasta las **02:00 p.m.**, en la Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. Piso, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N.

El día **22 de julio del año 2019** será la fecha límite para recibir las preguntas hasta las **4:00 pm**, las cuales se contestarán el **23 de julio del año 2019, antes de las 4:00 pm., vía correo electrónico.**

El oferente deberá entregar sus ofertas **en dos (2) sobres cerrados** debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del oferente/proponente
Dirección y teléfono
Compras y Contrataciones
Tribunal Superior Electoral
Presentación Oferta Técnica **Sobre A** y Oferta Económica **Sobre B** (según corresponda)
Procedimiento: **TSE-CP-03-020-021-2019**

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

Los sobres deberán estar sellados y firmados por su representante legal. **(Obligatorio de lo contrario no será recibido)**.

En el sobre A deberá incluir:

- Oferta técnica con las descripciones de los ítems ofertados.
- Constancia de su Registro de Proveedores del Estado actualizado.
- Constancia de pagos de impuestos al día: Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).
- Certificación de Mipyme (si aplica), siempre y cuando esté vigente.

Sus ofertas serán evaluadas por el perito asignado por el Comité de Compras y Contrataciones bajo el criterio de cumple/no cumple.

En el sobre B deberá incluir:

- Oferta económica en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
- Garantía de Seriedad de la Oferta, indicada en el artículo No. 112, literal a), del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre de 2012, consistente en una **Póliza de Seguro o garantía bancaria por un importe de un 1% del monto total de la oferta, con un periodo de vigencia de 90 días calendario**, a disposición de la entidad contratante. De no presentar dicha garantía, su oferta quedará descalificada sin más trámite, tendrá vigencia hasta notificada la adjudicación y posteriormente será devuelta. **(No es susceptible de subsanación)**.

No serán permitidas ofertas alternativas, proponga 1 oferta y debe estar organizada en el mismo orden de la presente invitación.

Este proceso genera un contrato y el modelo a regir será el estándar ordenado por la DGCP y la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones.

El suministro del bien o servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Comparación de Precios**.

Tratándose de esta modalidad, en caso de que su empresa resulte adjudicataria, tome en cuenta que deberá depositar la **fianza de fiel cumplimiento de contrato** que corresponde al 4% del valor adjudicado, en caso de ser Mipyme (con su certificación al día) el 1%, consistente en una **póliza de seguro a favor del Tribunal Superior Electoral, con un periodo de vigencia hasta cumplir con la totalidad de la entrega**, la cual deberá ser depositada dentro de 5 días hábiles, luego de notificada la adjudicación, posteriormente le será devuelta.

Las condiciones de pago serán a crédito de treinta (30) días, después que la unidad requirente haya recibido conforme los Bienes (material gastable y tóners) objeto del presente proceso de comparación de precios.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas, de conformidad con el artículo 8, numerales 2 y 3, de la Ley No. 340-06.

A las empresas interesadas en este proceso se les sugiere notificar al Tribunal Superior Electoral su interés en participar vía correo electrónico.

EI TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración del procedimiento en referencia los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Lilliam Polanco Naveo

Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la entidad contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, 5to. piso

Teléfono: 809-535-0075 ext.4051

Correo electrónico: lilliam.polanco@tse.do


Román A. Jaquez Liranzo
Juez Presidente

